

INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA
COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR

1006 190

Cartagena de Indias, 05 JUL 2019

Doctor
FREDDY QUINTERO MORALES
Contralor Distrital de Cartagena de Indias (E)
Contraloría Distrital de Cartagena de Indias
Pie de la Popa Calle 30 No.19 A-09 Casa Moraima
Ciudad

CONTRALORIA DISTRITAL
Nº DE RADICACIÓN E201907056
FECHA: 05-07-19
HORA: 2:29 pm
Nº DE FOLIOS: 2
FIRMA: yo leccis K-6

Referencia: Respuesta a oficio DC-0115-19 13/06/2019. Informe Definitivo Auditoria al Balance Vigencia 2018.

Cordial saludo.

En atención al oficio de la referencia, adjunto a la presente el Plan de Mejoramiento en el cual se indican las acciones de mejora necesarias para subsanar los hallazgos administrativos sin alcance contenidos en su informe definitivo de Auditoria Modalidad Regular vigencia 2018.

Agradezco la atención se sirva dar a la presente.

Atentamente,


JAIRO ARGEMIRO MENDOZA
Rector

Proyectó: Lina V.

Código postal 130001 - Centro Cr 3 # 35-95 Calle de la Factoría
Tel: (57+5)6517451 - Gratuita: 01 8000942408
www.colmayorbolivar.edu.co
Cartagena de Indias - Colombia

No.	Descripción del Hallazgo	CAUSA	Acción de Mejoramiento a desarrollar	Descripción de la actividad	Metas	Area Encargada	Responsable del Cumplimiento	Ejecución		Indicador de Cumplimiento	Control	Observaciones
								Fecha de Inicio	Fecha de Terminación			
1	La auditoría considera que esta disminución en la Depreciación Acumulada por \$2.955.469.495 genera incertidumbre en el valor neto de la Propiedad, Planta y Equipo en un 6,52% con relación al activo total; por lo que denota falencias en el sistema de Control Interno Contable y omisión en la aplicación de lo establecido en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos establecida por CGN en cuanto al reconocimiento, clasificación y medición de la Depreciación Acumulada	El saldo de la Depreciación Acumulada presentado en el Balance con corte a 30/12/2018, es el resultado de la información contenida en el inventario de bienes realizado por la Institución, con el objeto de realizar un cierre con saldos reales, depurados de acuerdo a lo Normado por la CGN, en la implementación de las NICSP, para la vigencia 2018.	Clasificar la Depreciación de acuerdo a los ítems relacionados en el Balance, dando aplicación a lo normado por la CGN. Este inventario se ha elaborado en una matriz en Excel para luego ingresarla en el Programa Contable Synerisi	Terminada la Matriz con la información del inventario se comierte en archivo plano para luego ser cargada en la plataforma del Programa Contable Synerisi licenciado para la ITCMB.	No. De activos clasificados para depreciación / relación de activos Ingresados en el programa Contable Synerisi	Gestión Financiera - Oficina de Contabilidad.	RALDO GRANADO BRACAMON TES EDILMA ROSA SUAREZ MARTINEZ.	19/06/2019	30/06/2019	100%	Oficina Asesora de Control Interno	Este hallazgo se subsano en el primer trimestre de la vigencia 2019.
2	Como consecuencia de la aplicación del nuevo marco normativo, que trata de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público -NICSP-, la IT Colegio Mayor de Bolívar presenta al cierre de la vigencia 2018 en la cuenta Impacto por Transición un valor de \$3.068.397.681. Revisada el saldo de la cuenta Impacto por la Transición, la auditoría considera que genera incertidumbre en el saldo del activo total en un 6,77%; por lo que denota falencias en el sistema de Control Interno Contable y omisión en la aplicación de lo establecido en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos establecida por CGN en cuanto al reconocimiento, clasificación y medición del Impacto por la Transición.	Cumplir con el objeto de armonizar la información contable para que sea útil en la toma de decisiones, en la planeación, ejecución, y conciliación de los saldos.	Registrar los movimientos débitos y los Créditos para obtener los resultados de la información Contable que se reflejara en el Balance General.	Se Realizaron todas las gestiones administrativas necesarias con el objeto de depurar los saldos de las cifras y demás datos contenidos en los estados Financieros, y reportes contables, se ajustaron según la norma aplicable a cada caso en particular, de tal manera que los saldos de las cuentas cumplan con las características cualitativas, reconocimiento, clasificación y medición de la información financiera definidas en el Marco Normativo.	Resultado de los Debitos menos los Creditos / el valor registrado en la cuenta Impacto por transición en el Balance General.	Gestión Financiera - Oficina de Contabilidad.	RALDO GRANADO BRACAMON TES EDILMA ROSA SUAREZ MARTINEZ.	19/06/2019	30/06/2019	100%	Oficina Asesora de Control Interno	Este hallazgo se subsano en el primer trimestre de la vigencia 2019.
3	En cuanto a las notas, la auditoría considera que se debe revelar más información sobre los activos más representativos de la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar como son el Terrenos y Edificaciones. Igualmente proporcionar más información en cuanto al detalle de conformación de las cuentas como Efectivo de Uso restrictivo, Intangibles, Litigios y Demandas y todas las demás cuentas que conlleve a un fácil entendimiento de la situación financiera del Colegio Mayor de Bolívar para un cumplimiento cabal sobre las revelaciones exigidas por las Normas para el reconocimiento, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos establecidas por la Contaduría General de la Nación-CGN.	Atender los requerimientos que demanda la aplicación del nuevo marco de regulación contable en Colombia..	Registrar la información relacionada con los saldos de los Estados Financieros de acuerdo a su importancia en las Notas, y en los anexos que se presentan a los entes de control que nos regulan	Justificar de forma clara los saldos de los Estados Financieros de forma detallada en las Notas, y en los anexos del Balance.	No. De saldos registrados en el Balance general y sus anexos /No. De revelaciones detalladas en las Notas a los Estados Financieros por periodos.	Gestión Financiera - Oficina de Contabilidad.	RALDO GRANADO BRACAMON TES EDILMA ROSA SUAREZ MARTINEZ.	19/06/2019	30/06/2019	30%	Oficina Asesora de Control Interno	Este hallazgo se empesara a subsanar apartir del segundo trimestre en el Balance General y sus anexos.

Elaboró: MARIANO GUERRERO VASQUEZ

Revisó: YADIRA RODRIGUEZ REDONDO

Aprobó: JUAN PABLO RIVERA MARTELO

Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO

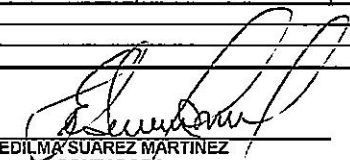
Cargo: DIRECTOR TECNICO DE AUDITORIA FISCAL

jun-19

jun-19

jun-19

Elaboro y proyecto: Nelly Carranza S.
Asesor en CI-Colmayor


EDILMA SUAREZ MARTINEZ
CONTADORA
Institucion Tecnologica Colegio Mayor de Bolivar


JAIRO ARGEMIRO MENENDEZ ALVAREZ
RECTOR
Institucion Tecnologica Colegio Mayor de Bolivar